



AT'N Jefe de Información y/o Reportero de la Fuente

Comunicado de Prensa

México, D. F., 9 de noviembre de 2009

**EN LA COOPERACIÓN PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE
ESTÁ EL FUTURO DEL PLANETA: FELIPE CALDERÓN**

- **“Las áreas silvestres no son sólo áreas importantes desde el punto de vista estético; de ellas obtenemos una expectativa de un futuro saludable”, indicó**
- **“La responsabilidad y la seriedad con la que México, bajo el liderazgo del Presidente Calderón, ha llevado a cabo este esfuerzo, son hoy reconocidas en el ámbito internacional”: Rafael Elvira Quesada**
- **México, Canadá y Estados Unidos formalizan un Esquema de Cooperación para la Conservación de Tierras Silvestres**

“Sólo podremos crear una sociedad próspera si entendemos que en la cooperación para proteger el medio ambiente está el futuro del planeta... La conservación de bosques, mares y selvas, representa una imperiosa necesidad para la supervivencia de la humanidad. Los grandes ecosistemas marinos y terrestres constituyen poderosas zonas de amortiguamiento contra los efectos de este fenómeno”.

Así se pronunció el Presidente Felipe Calderón Hinojosa durante la ceremonia de inauguración del 9° Congreso Mundial de Tierras Silvestres en Mérida, Yucatán, donde aseguró que en México, además, estos espacios son fuente de sustento para las comunidades rurales e indígenas que las habitan o que viven cerca de ellas, por lo que “los bosques, los mares, las selvas, las zonas áridas de nuestro país deben generar riqueza para sus habitantes de manera sustentable”.

En ello coincidió el Presidente Calderón con Exequiel Ezcurra (Presidente de este Congreso Mundial), quien afirmó que las áreas silvestres “no son sólo áreas importantes desde el punto de vista estético, son las regiones de donde obtenemos el agua, de donde obtenemos el aire, de donde obtenemos las pesquerías y de donde obtenemos una expectativa de un futuro saludable”.

El Presidente Calderón destacó el programa de Pago por Servicios Ambientales, a través del cual se promueve que la gente del campo deje de tumar la selva o el bosque y que se involucre en su conservación. “A la fecha, un millón y medio de hectáreas en México, en estos tres años, que equivalen a la mitad de la superficie del territorio de Bélgica, se protegen mediante el Programa de Pago de Servicios Ambientales. Estamos buscando revertir el ritmo de deterioro de nuestros bosques y selvas”.

Destacó el Primer Mandatario que en tres años hemos acumulado más de un millón de hectáreas reforestadas y, además, las zonas dedicadas a la conservación y a la preservación de la

biodiversidad, suman en México una superficie total de 24 millones de hectáreas protegidas dentro de Áreas Naturales Protegidas en el país. Es decir, es más del 12 por ciento del territorio nacional mexicano, que equivale a la superficie de todo el Reino Unido, que está bajo el régimen de Áreas Naturales Protegidas.

Agregó que el Programa de Áreas Naturales Protegidas de México permitirá una mejor planeación para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos de las áreas protegidas. Además, estamos trabajando con nuestros vecinos centroamericanos para desarrollar el Corredor Biológico Mesoamericano, con el objetivo de combinar la conservación con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en América Central y el Caribe.

“Me da mucho gusto anunciar que, en el marco de este 9º Congreso Mundial, México, Canadá y Estados Unidos formalizaremos un importante Esquema de Cooperación para la Conservación de Tierras Silvestres; éste va a facilitar el intercambio de experiencias exitosas, el monitoreo y la capacitación de recursos humanos, así como el financiamiento para proyectos que protejan y recuperen las áreas silvestres”, destacó Calderón.

En un año tan difícil en que en diversos rubros, incluyendo el ambiental, han tenido que ser revisados y ajustados los gastos públicos, el Presidente Calderón hizo un llamado al Congreso de la Unión para que, con sentido de supervivencia, anteponga la protección del ambiente y que no se dañen ni se erosionen, presupuestalmente, los Programas de Pago de Servicios Ambientales, el PROÁRBOL y las Áreas Naturales Protegidas, entre otros, porque es para el bien y el futuro de los mexicanos.

Por su parte, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Elvira Quesada, destacó que desde hace varias décadas el movimiento por la conservación de las áreas naturales empezó a calar hondo en nuestro país. Ha sido, sin embargo, hasta hace unos cuantos años que las políticas ambientales se han venido reforzando en México mediante acciones de transversalidad, que abarcan el ámbito del desarrollo social, de la educación pública y del fomento a la competitividad, por citar algunos.

“La responsabilidad y la seriedad con la que México, bajo el liderazgo del Presidente Calderón, ha llevado a cabo este esfuerzo, son hoy reconocidas en el ámbito internacional” aseguró el Secretario Elvira Quesada, para quien la conservación de las tierras silvestres es uno de los elementos clave para responder adecuadamente al calentamiento global.

“Cada vez más conscientes del carácter megadiverso de nuestra Nación, los mexicanos estamos entendiendo con mayor claridad lo que implica ser los custodios del 12 por ciento de toda la diversidad biológica que existe en el mundo. Al mismo tiempo, comprendemos con objetividad que nuestro patrimonio natural se encuentra íntimamente ligado a las comunidades rurales, indígenas muchas de ellas, que habitan las áreas naturales”, indicó el funcionario.

Concluyó indicando que con esta certeza se trabaja, por ejemplo, en la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano; este mecanismo de protección ambiental está demostrando su eficacia para promover la conservación y la gestión sustentable de los recursos naturales, al tiempo que genera oportunidades para una mejor calidad de vida. Al ampliar estos programas, que a la vez se desarrollan en el marco del Sistema Áreas Naturales Protegidas, junto con los Programas de Protección para las Especies en Riesgo, México está consolidando una política integral de conservación.

-o-O-o-

Para mayor información: CONANP / DCCC / Subdirección de Información
Tels. 54497000 exts. 17144 o 17097 jsolis@conanp.gob.mx o dccc@conanp.gob.mx